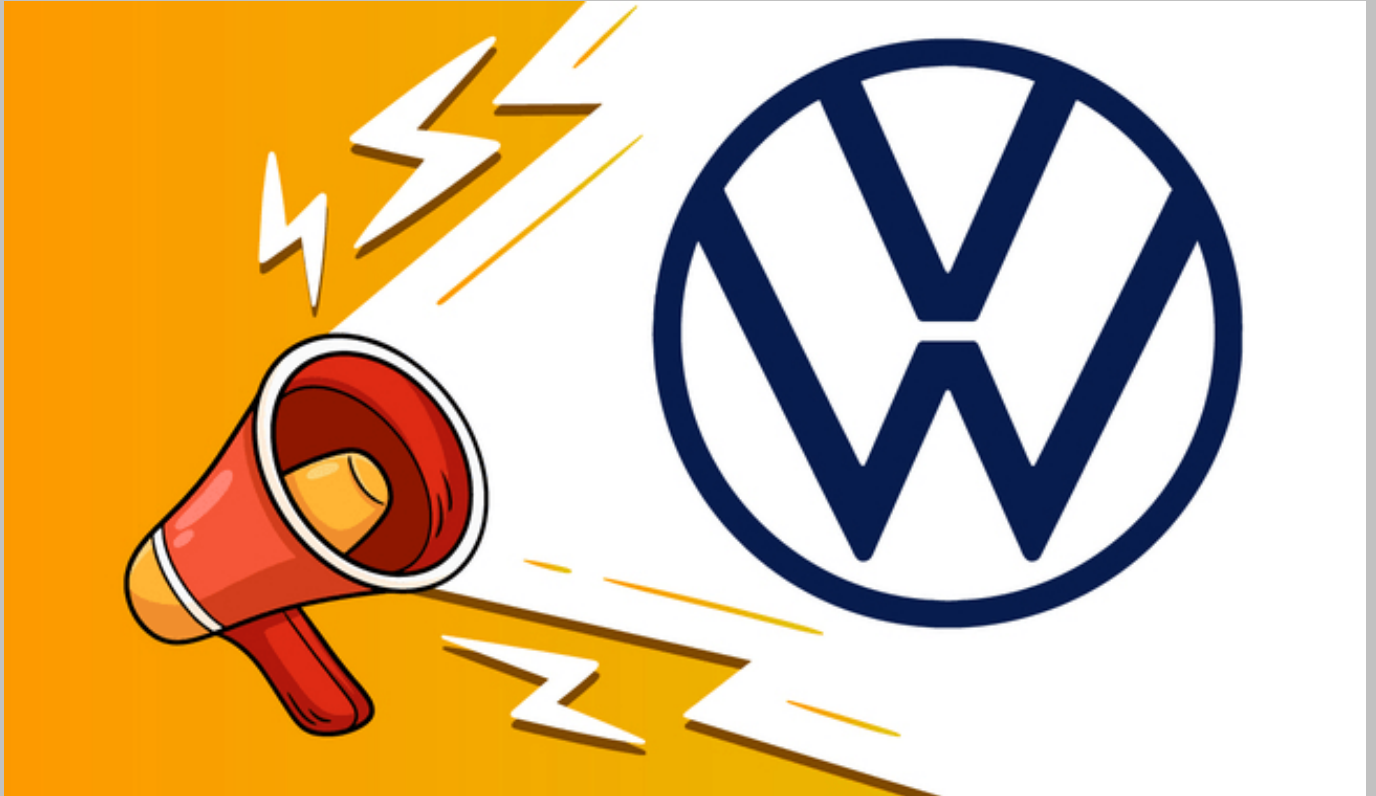


Profeco comparte actualización de Alerta para vehículos de Volkswagen de México

Posted on 21 de mayo de 2026 by Diario Humano



A la fecha se han atendido 579 unidades y están pendientes de atención 582; el llamado se mantiene para automotores modelos T-Cross años 2022 a 2025, Taigun años 2022 a 2025 y Virtus años 2022 a 2025

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - En seguimiento a una alerta emitida por Volkswagen de México en agosto de 2025 para mil 173 unidades modelos T-Cross años 2022 a 2025, Taigun 2022 a 2025 y Virtus 2022 a 2025, la agencia automotriz y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) informan que en 579 unidades ya se aplicó la reparación correspondiente.

La campaña para los 582 vehículos que faltan por atender concluye el próximo 12 de agosto por lo que el proveedor, a través de la Profeco, reitera el llamado para las y los dueños de las unidades afectadas.

El riesgo existente es que el efecto de retención de los cinturones de seguridad no puede garantizarse, debido a una colocación incorrecta de los mismos, lo que ocasionaría accidentes y lesiones.



Según sea el caso, Volkswagen evaluará la sustitución del cinturón de seguridad delantero izquierdo, del delantero derecho, del trasero derecho o del izquierdo. Si es necesario, la empresa sustituirá uno o ambos cinturones sin costo para las personas consumidoras.

Para saber si la unidad requiere atención, las y los interesados pueden visitar los distribuidores autorizados o consultar los detalles de la alerta en <https://www.appsvolkswagen.com.mx/recall/llamado-revision.html>. Asimismo, Volkswagen contactará a las y los consumidores a través de correo postal y dispuso como medios de contacto el número telefónico 800 SERVI VW (737 8489); el correo electrónico contacto@vw.com.mx y el sitio web <http://www.vw.com.mx/>.

La Profeco mantiene la vigilancia para el cumplimiento de esta alerta y recuerda sus canales de contacto para orientar a las y los consumidores: Teléfono del Consumidor 55 5568 8722 y 800 468 8722; redes sociales X: @AtencionProfeco y @Profeco, y Facebook: ProfecoOficial; así como los correos electrónicos denunciasprofeco@profeco.gob.mx, y asesoria@profeco.gob.mx.